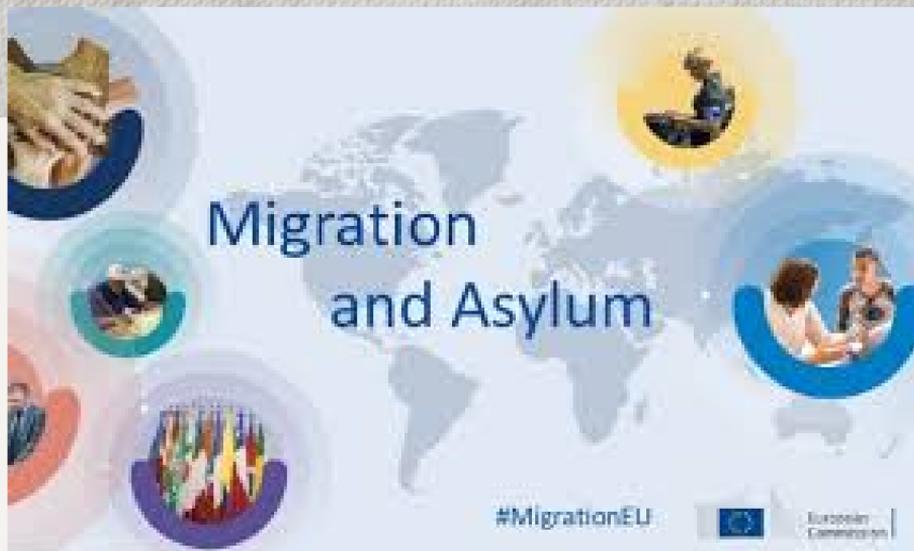




Diputación  
de Granada



C.E.C.O.T.  
GRANADA



---

**EL PACTO EUROPEO SOBRE  
INMIGRACIÓN Y ASILO**

---

[WWW.CECOTGRANADA.ES](http://WWW.CECOTGRANADA.ES)



Diputación  
de Granada



C.E.C.O.T.  
GRANADA

## ¿Qué es el Pacto de la UE sobre Migración y Asilo?

Es una reforma integral de las normas migratorias de la Unión Europea, aprobada oficialmente en 2024 tras años de intensas negociaciones. Tiene como objetivo:

- Establecer un sistema común y más justo para gestionar la inmigración.
- Equilibrar la solidaridad entre los Estados miembros.
- Asegurar un control más eficiente de las fronteras exteriores de la UE.
- Mejorar el proceso de solicitud de asilo.



Diputación  
de Granada



C.E.C.O.T.  
GRANADA

## ¿Por qué es importante?

Porque la UE llevaba años con un sistema fragmentado y desigual. Algunos países como Italia, Grecia o España recibían la mayoría de los migrantes por su ubicación geográfica, mientras que otros se desentendían.

Este pacto busca repartir mejor la carga.



Diputación  
de Granada



C.E.C.O.T.  
GRANADA

## Datos y aspectos interesantes

- El Pacto no obliga a todos los países a acoger refugiados, pero sí les exige contribuir de alguna manera: aceptando migrantes, financiando retornos o brindando apoyo operativo.
- Habrá un control de fronteras más rápido: se establece un procedimiento exprés de revisión de solicitudes en las fronteras exteriores.
- Se endurece el proceso para retornar a personas que no tienen derecho a asilo, con más coordinación con países de origen.
- Se crean bases de datos y sistemas biométricos comunes, como Eurodac, para tener mejor seguimiento de las personas migrantes.



Diputación  
de Granada



C.E.C.O.T.  
GRANADA

## **El nuevo Pacto de la UE sobre Migración y Asilo: ¿solidaridad o control?**

Bruselas, 2024. La Unión Europea ha dado un paso decisivo hacia una política migratoria más unificada al aprobar el tan esperado Pacto sobre Migración y Asilo, una ambiciosa reforma que intenta equilibrar la responsabilidad entre los Estados miembros y ofrecer una respuesta común a uno de los desafíos más persistentes del siglo XXI.

Desde la crisis de refugiados de 2015, Europa ha vivido tensiones internas y divisiones entre países del norte, del este y del sur sobre cómo gestionar los flujos migratorios. Mientras unos reclamaban solidaridad, otros exigían más control. El nuevo pacto busca tender puentes entre ambas posturas.



**Diputación  
de Granada**



**C.E.C.O.T.**  
GRANADA

Uno de los pilares fundamentales del acuerdo es el principio de solidaridad flexible. Cada país deberá contribuir al sistema común, pero podrá elegir cómo: acoger a solicitantes de asilo, financiar los retornos de personas sin derecho a protección, o apoyar logísticamente a los países más presionados. Este mecanismo, aunque criticado por algunos por no ser obligatorio en términos de acogida, representa un compromiso realista en un contexto político complejo.

Además, el pacto introduce procedimientos más rápidos y eficaces en las fronteras exteriores, con controles preliminares biométricos y de seguridad para detectar rápidamente quién tiene derecho a quedarse y quién no. Esto busca reducir los largos tiempos de espera que caracterizan actualmente al sistema.



**Diputación  
de Granada**



**C.E.C.O.T.**  
GRANADA

No obstante, el pacto no ha estado exento de controversias. Organizaciones de derechos humanos advierten que los nuevos procedimientos acelerados podrían vulnerar el derecho al asilo y exponen a los migrantes a situaciones de detención prolongada.

A pesar de las críticas, el pacto representa el esfuerzo más serio desde la fundación del espacio Schengen por establecer una política migratoria verdaderamente europea, que combine seguridad, solidaridad y respeto por los derechos humanos.



**Diputación  
de Granada**



**C.E.C.O.T.**  
GRANADA

El reto ahora será su implementación efectiva: garantizar que los principios se traduzcan en acciones concretas, sin dejar a nadie atrás.